VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
178800	BOGOTA		11		30	400041079	10
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
24 / 12 / 2024	4 / 5 / 2022	00:00	23 / 3 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXION ELECTRICA DEL PACIFICO	NIT	901.586.200 - 1
DIRECCIÓN	CRA 64 A NO 5 30, CALI, VALLE	TELÉFONO	3084819

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXION ELECTRICA DEL PACIFICO	NIT	901.586.200 - 1
DIRECCIÓN	CRA 64 A NO 5 30, CALI, VALLE	TELÉFONO	3084819

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	NIT	818.001.629 - 4	TELÉFONO	6709722
BENEFICIARIO	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	NIT	818.001.629 - 4	TELÉFONO	6709722

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSÍ NO.3 AL CONTRATO DG-071-2022 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y DEL ACUERDO CONTRACTUAL ANEXO DE FECHA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024
SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LOS AMPAROS ASI:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 04 05 2022 - 22 03 2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES 04 05 2022 - 22 03 2028
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO 04 05 2022 - 22 09 2025

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/05/2022	22/03/2026	30.842.983.143.40	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/05/2022	22/03/2028	15.421.491.571.70	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/05/2022	22/09/2025	15.352.586.263.25	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04/05/2024	22/03/2030	30.842.983.143.40	0,00
CALIDAD DEL BIEN	04/05/2024	22/03/2030	30.842.983.143.40	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/05/2022	22/03/2028	30.842.983.143.40	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	25/12/2024	901586200

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 154.146.010.408,55	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CI

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
H RUBIO ASESORES DE SEGUROS LTDA	42214	100,00	A PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	30,00	46.243.803.122,57

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
APAEZ
01/09/2022|13-7|INT-P|05|INT-CUMP-ESTATAL5|D00| 01/04/2020|13-7|P|05|CL-CUMP-ESTATAL4|D00|

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400041079	10	BOGOTA	24 /12 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 4 /5 /2022	00:00 Horas del 23 /3 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXION ELECTRICA DEL PACIFICO	NIT	901.586.200 - 1
DIRECCIÓN	CRA 64 A NO 5 30, CALI, VALLE	TELÉFONO	3084819
ASEGURADO	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	NIT	818.001.629 - 4
DIRECCIÓN	CR 7 24 76, QUIBDO, CHOCO	TELÉFONO	6709722
BENEFICIARIO	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.	NIT	818.001.629 - 4
DIRECCIÓN	CR 7 24 76, QUIBDO, CHOCO	TELÉFONO	6709722

ESTABILIDAD DE LA OBRA 23 03 2025 - 22 03 2030
CALIDAD DEL BIEN 23 03 2025 - 22 03 2030
CALIDAD DEL SERVICIO 04 05 2022 - 22 03 2028

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. DG-071-2022, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE LAS LOCALIDADES
RURALES COSTERAS PERTENECIENTES A TRES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN SIETE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGUNDA ETAPA, EL CUAL COMPRENDE BENEFICIAR A 15.699 FAMILIAS EN LOS TERMINOS DEL OCADPAZ No 051 DEL 11 DE JUNIO DE 2021.

UNION TEMPORAL INTERCONEXION ELECTRICA DEL PACIFICO NIT 901.586.200-1 CONFORMADO POR:

HG INGENIERIA NIT 900.694.164-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%
DELTEC S.A 800.166.199-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
INGELEC SAS 814.006.266-2 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 30%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
25/12/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 24 DE 2024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400041079, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXION ELECTRICA DEL PACIFICO
NIT : 901.586.200 - 1
Asegurado : EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
NIT : 818.001.629 - 4

Se expide la presente certificación a los 24 días del mes de Diciembre de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO 400041079

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA NACIONAL DE SEGUROS S.A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIÉN LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑIA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	30,00	$ 46.243.803.122,57	$ 0,00
NACIONAL DE SEGUROS	70,00	$ 107.902.207.285,99	$ 0,00
TOTAL PESOS		$ 154.146.010.408,55	$ -
TOTAL DOLARES		US$ -	US$ -

LA ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE LA PÓLIZA CORRESPONDE A NACIONAL DE SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRÁ DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑÍAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS NACIONAL DE SEGUROS S.A. PAGARÁ ÚNICAMENTE LA PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMÁS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑÍAS, LE ENTREGARÁ AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGÚN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.024.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS _____

NACIONAL DE SEGUROS _____